

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Economía, Empleo y Competitividad

- 14** *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el segundo trimestre del año 2020 a través de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.*

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, establece que las entidades concedentes publicarán trimestralmente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas en cada período con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

De conformidad con lo expuesto, se procede a publicar las ayudas concedidas por la Dirección General de Industria, Energía y Minas durante el segundo trimestre de 2020, al amparo de la siguiente normativa:

- Acuerdo de 9 de octubre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las bases reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de ayudas para la instalación de infraestructuras de recarga para vehículos eléctricos en la Comunidad de Madrid (convocatoria de 2018 y de 2019).
- Orden de 12 de abril de 2019, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES) en la Comunidad de Madrid, reguladas en el Real Decreto 72/2019, de 15 de febrero.

Madrid, a 15 de septiembre de 2020.—El Secretario General Técnico, P. D. (Resolución de 30 de junio de 2020; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de julio de 2020), el Director General de Industria, Energía y Minas, Gregorio David Valle Rodríguez.

COMUNIDAD DE MADRID

REGISTRO DE SUBVENCIONES - INFORME BOCM *

Página: 1 / 2

Fecha: 08-07-2020

PERIODO DE CONCESIÓN 01-04-2020 al 30-06-2020

Organismo: ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD
Órgano gestor: D118
Convocatoria: AYUDAS INSTALACIÓN INFRAESTRUCTURAS RECARGA VEH. ELÉCTRICOS 2018
Tipo de concesión: Concesión directa
Tipo de procedimiento:** ACG (EXCEPCIONALES)
Finalidad: Industria y Energía

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE TRIMESTRAL CONCEDIDO (*)	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
422B	79000	***1823** SILVIA SOTO BODI	-	601,11		02-04-2020
422B	79000	***1823** SILVIA SOTO BODI	+	601,11		02-04-2020
422B	79000	H87536538 CDAD PROP CARRIL DE LOS CALEROS 7-11 DE	+	946,39		14-04-2020

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores.

(**) Artículo 4.5 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

COMUNIDAD DE MADRID

REGISTRO DE SUBVENCIONES - INFORME BOCM *

Página: 2 / 2

Fecha: 08-07-2020

PERIODO DE CONCESIÓN 01-04-2020 al 30-06-2020

Organismo: ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD
Órgano gestor: D118
Convocatoria: PROGRAMA MOVES-IMPLANTACIÓN MEDIDAS PLANES TRANSPORTE AL TRABAJO EMPRESAS
Tipo de concesión: Concesión directa
Tipo de procedimiento:** CONCESIÓN DIRECTA POR LEY
Finalidad: Industria y Energía

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE TRIMESTRAL CONCEDIDO (*)	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
422B	79000	A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.	+	3.150,00		27-05-2020
422B	79000	B87046215 MERLIN OFICINAS SLU	+	12.350,00		17-06-2020
422B	79000	B87046215 MERLIN OFICINAS SLU	+	25.200,00		29-06-2020
422B	79000	B87354403 BIKRAM YOGA SPAIN MONTECARMELO	+	16.075,00		26-06-2020

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores.

(**) Artículo 4.5 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

(03/22.875/20)

